

## Minuta: Entrega de Beneficio 2022A - SSAS y TISA

Externo

Recibidos x



**Horacio Zendejas** <hzendejas@tarjetasintegrales.mx>  
para Oscar, mí, andres.jimenez, Fernando, fpalacio2010, Claudia ▾

6 ene 2022, 13:55 ☆ ↶ ⋮

Buen día a todos,

Adjunto los puntos tratados y acuerdos el día de ayer en la reunión en las oficinas de SSAS en conjunto con TISA. En caso de algún faltante les solicito incluirlo en esta misma cadena.

### Puntos Tratados

- Se solicita por parte de SSAS que no existan fallas en el sistema atribuibles a TISA.
- Se informa que TISA tiene un equipo de conexión de respaldo a internet que así lo permitan ya que se cuenta con módems y BAM de líneas de celular para cualquier contingencia.
- Se requiere en el webservice que consume SSAS por parte de TISA se cambie la columna del nombre del cajero por el nombre del módulo ya que ellos necesitan obtener un registro por módulo para conocer cuánta gente asiste.
- Se requiere que el webservice que consume SSAS por parte de TISA, contenga solo la información de nuevas entregas o credencializaciones, no es requerido reemplazos o reposiciones, ya que esta información no entrega valor para los períodos de entrega y se estará contenida en el dashboard.
- La CURP de la base de datos de los beneficiarios ya se encuentra validada ante RENAPO, se hará una segunda validación antes de ser proporcionada a TISA para que tengamos la misma información.
- Se requiere un acceso al dashboard de TISA para proveer la información en tiempo real de credencializaciones para SSAS y que la consulten en el momento que se requiera.
- Todos los reportes y gráficas serán provistos por TISA, SSAS solo consumirá la información del webservice para fines informativos y de análisis.
- Se definirá por parte de TISA
- La modalidad de la tarjeta está asociada directamente con la CURP del beneficiario.
- Están en proceso de definición de las Reglas de Operación de la entrega del beneficio, una vez que se tengan las Reglas publicadas se llevará a cabo una capacitación por parte de SSAS a los operadores de los módulos de TISA para que todos tengan la misma información y se apliquen los mismos criterios en las entregas.
- Se solicita a TISA que no se atiendan a los beneficiarios que no llevan cita, salvo que sea notificado por SSAS.
- Se llevarán a cabo pruebas con el sistema de credencialización en conjunto con SSAS una o dos semanas antes de que comience el período con la finalidad de que conozcan el dashboard y puedan revisar la información generada.
- Tres días antes del arranque del período de entrega de beneficios, se llevarán a cabo pruebas en productivo en conjunto con SSAS para corregir cualquier situación que se presente.
- El comienzo de la entrega es tentativo para el 31 de enero, pudiendo alargarse hasta el 4 de febrero, se definirá una vez se tengan las Reglas de Operación.
- **Las vigencias de los perfiles deben terminar un día antes de que comience el siguiente período de entrega y puede o no coincidir con la vigencia de los BPD, ej., para la segunda entrega la vigencia de los BPD es hasta finales de diciembre, sin embargo la vigencia del perfil debe concluir hasta la siguiente entrega, es decir debe tener una vigencia de 50 días adicionales para cubrir con las fechas de las entregas para que el beneficiario pueda seguir haciendo uso de la tarjeta con su monedero.**
- La vigencia del período de las modalidades se definirá una vez que se tengan las Reglas de Operación.
- Se solicita por parte de SSAS que la fecha de los productos BPD (BPD1 Y BPD2) para el programa **Apoyo a Mujeres** tengan la misma fecha de inicio y fin que es a finales de diciembre, esto con la finalidad de que se consuman la totalidad de los viajes.

Saludos



Horacio Zendejas Canto  
Director de Sistemas  
Tel. 3336477533 ext. 108  
Cel. 3322566958  
www.tarjetasintegrales.mx